



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

CARAVANA DEL BIENESTAR EN LA LOCALIDAD DE TIHOSUCO, MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

febrero

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

LOCALIDAD DE TIHOSUCO, QUINTANA ROO

Motivo del encargo o comisión

Brindar Asesoría Jurídica en la CARAVANA DEL BIENESTAR, en fecha 09 de febrero de 2024, en la localidad de Tihosuco, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

Fecha de salida

02/09/2024 - 05:45

Fecha de regreso

02/09/2024 - 18:00

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Viáticos ministrados

435.00

Viáticos comprobados

435.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

435.00

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Estatul

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Brindar atención Jurídica, en la CARAVANA DEL BIENESTAR, en la localidad de Tihosuco, municipio de Felipe Carrillo

Puerto, Quintana Roo.

Resultados obtenidos

Se obtuvo la participación de las personas a quienes se les proporciono asesorías jurídicas y canalizo a las diversas áreas para el seguimiento de sus casos, así como se informó de los servicios del centro de atención a víctimas.

Contribuciones

Se hizo saber a la población vulnerable como debe de salvaguardar y proteger sus derechos, en cuanto a su integridad física, mental y legal.

Conclusiones

Se logró la participación de la mayoría de la población vulnerable, quienes se acercaron a ser atendidos respecto a la problemática familiar que presentan en sus hogares, brindándoles la atención jurídica que necesitaban en ese momento. Por lo que es necesario seguir brindando información y difusión de las diferentes modalidades en que se presenta la violencia por medio de pláticas y talleres para la erradicación de la misma.

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2024-02-15

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Importe total de la comisión

435.00

Nombre completo

EDDITH ALEXANDRA ANGULO CANTO

Cargo

AUXILIAR JURIDICO

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.